

El PP pide la comparecencia urgente de los presidentes de RENFE y ADIF ante el caos de la red de transporte ferroviario

- Denuncia que sólo en los últimos diez días se han producido más de 338 incidencias, afectando a 68.000 pasajeros y con reconocimiento de más de 10.300 indemnizaciones
- “En lugar de arreglar el problema, que es para lo que les pagan, se dedican a cargar sobre los usuarios su incompetencia”, señala Juan Bravo
- El GPP pide, además, la comparecencia del ministro de Industria en relación con la dimisión del presidente de Anfac por la falta de compromiso del Gobierno con el sector de la automoción
- Las CCAA gobernadas por el PP solicitaron a Punte la convocatoria urgente de la conferencia sectorial para tratar las constantes incidencias,

15 de junio de 2024.- El Grupo Popular ha solicitado la comparecencia urgente de los presidentes de Renfe y Adif para que den cuenta del caos ferroviario en España y del empeoramiento del compromiso de puntualidad de Renfe. De igual modo, se ha presentado una batería de preguntas escritas para que el Gobierno informe de las consecuencias de su falta de acción, inversión y mantenimiento de la red ferroviaria y, por otro lado, se pedirá la comparecencia del ministro de Industria para que dé explicaciones sobre la dimisión del presidente de Anfac por la falta de compromiso del Ejecutivo con el sector.

Ya el pasado 20 de mayo, las Comunidades Autónomas gobernadas por el Partido Popular solicitaron a Punte la convocatoria urgente de la conferencia sectorial para tratar, además del mapa concesional de transporte por carretera que supone recortes en las prestaciones comprometidas hasta ahora, el lamentable estado de la red ferroviaria y las continuas incidencias que se producen.

En su misiva, las Comunidades del PP trasladaban al ministro que se venían observando desde hace varios meses “incidencias constantes y recurrentes en determinados servicios ferroviarios” sin que se haya producido una explicación

rigurosa de lo ocurrido y sin que se adopten medidas para dar solución definitiva por parte del Ministerio.

Ejemplo de lo anterior, del caos en los servicios ferroviarios que denuncian los populares, es que solo entre el 3 de junio y el 13 de junio se produjeron más de 338 incidencias, afectando cada día a más de 67.500 pasajeros y reconociéndose más de 10.377 indemnizaciones.

“Es un escándalo que Puente no haya hecho caso a las Comunidades ni nadie dé explicaciones al respecto. Es evidente que el Gobierno no gobierna y no pueden extrañar a nadie las constantes incidencias y el caos ferroviario si el Gobierno, además de no gobernar en 6 años, ha prorrogado los presupuestos cuatro veces”, destaca el vicesecretario de Economía del PP, Juan Bravo. “Es decir, debido a su incapacidad de aprobar presupuestos, las partidas de inversión y mantenimiento de la red ferroviaria se han vistos seriamente afectadas. Estos son los perjuicios directos de un Ejecutivo que no gobierna”, ha añadido.

EMPEORAMIENTO DEL COMPROMISO DE PUNTUALIDAD

En este sentido, el Partido Popular teme que el anuncio de Renfe de modificar las condiciones de su compromiso de puntualidad y su política de devoluciones en la mayoría de sus servicios ferroviarios —a partir del próximo 1 de julio, “por un retraso igual o superior a 60 minutos se devolverá el 50% del billete y, si la demora supera los 90 minutos, la devolución será del 100% del importe del billete”— tenga que ver con el caos en la que está envuelto el servicio ferroviario.

“Es decir, estamos ante un empeoramiento del compromiso de puntualidad de Renfe pues, para el reintegro del 50% del importe, el tiempo necesario de demora pasa de los 15 o 30 minutos actuales —dependiendo del servicio ferroviario de que se trate— a los 60; y para la devolución del importe íntegro del billete se pasa de los 30 o 60 minutos actuales a tener que superar los 90 minutos”, señala el vicesecretario de Economía.

“En lugar de arreglar el problema, que es para lo que les pagan, se dedican a cargar sobre los usuarios su incompetencia”, añade Juan Bravo.

El PP ha presentado una batería de preguntas para conocer si esta medida está basada en informes técnicos, si es transitoria o permanente y cuáles son los retrasos, tiempo medio de los mismos e importes de devoluciones e indemnizaciones de los últimos 6 años para evaluar correctamente la cuestión.